



## Contribución del Gobierno Vasco a la consulta sobre la futura Estrategia UE 2020

El Gobierno Vasco es partidario de que la Estrategia UE 2020 sea una **Estrategia más integral, que abarque todas las dimensiones del desarrollo**. La experiencia revela que el éxito en la competitividad y el crecimiento económico, aunque sean fundamentales para aumentar el nivel de vida y el empleo, no garantizan automáticamente la cohesión social, ni la mejora medioambiental, que son aspectos que deben integrar necesariamente lo que entendemos por “desarrollo sostenible”.

En lo que respecta a la **gobernanza** de la Estrategia, consideramos que, tanto para enunciar una estrategia como para desplegarla sobre el terreno, es preciso contar con la participación de todas las partes interesadas y, en particular, con los gobiernos y administraciones competentes. Con la revisión de la Estrategia de Lisboa de 2005 se dio un gran paso en la mejora de la gobernanza al ponerse en marcha un proceso que moviliza y responsabiliza a los Estados miembros, pero entendemos que ese paso es insuficiente porque se deja a un lado la escala regional y local cuya participación en el proceso es imprescindible.

El Gobierno Vasco es partidario de una Unión Europea fuerte que cumpla con un papel de liderazgo económico social y, por lo tanto, es favorable a la elaboración de una *estrategia general renovada e integral*. Esa estrategia debería, en primer lugar, contemplar el reto que supone la adaptación de Europa a la globalización económica y, muy especialmente, la lucha contra la crisis financiera y económica en esta coyuntura recesiva; pero debería hacerlo integrando los otros pilares, especialmente la inclusión y la protección social, que se ven ahora puestas en cuestión por la crisis y el envejecimiento demográfico, y la sostenibilidad ambiental ahora claramente amenazada por el cambio climático.

Además, habría que combinar las prioridades europeas y las locales, **asegurar que la estrategia europea y la estrategia local sean compatibles y se refuercen**. Para ello, hay que considerar a los entes regionales y locales como agentes imprescindibles para el éxito del proceso y, en consecuencia, otorgarles un papel activo en todas las fases del ciclo de elaboración, despliegue y evaluación de la nueva Estrategia.

En este sentido, hay que tener en cuenta que los objetivos de la Estrategia de Lisboa y de la futura Estrategia UE 2020 reciben impulso financiero a través de políticas comunitarias como la política de cohesión, cuyos objetivos están alineados con los de la Estrategia de Lisboa. **Creemos que, siendo las regiones una pieza clave de la gobernanza de la política de cohesión, deben serlo también en la definición de los objetivos de la Estrategia UE 2020**. Además, esta participación regional se hace más evidente en el caso de las regiones con competencias legislativas, como es el caso de las Comunidades Autónomas, que (junto con las administraciones locales) son responsables de más del 70% de la inversión pública total en España.

Resulta necesaria una nueva Estrategia cuyo objetivo sea la calidad de vida sostenible y para todos: ello integraría la dimensión económica, la agenda social, la energía y el cambio climático y la cohesión territorial; y una gobernanza renovada para que todos los agentes e instituciones cooperen y orienten sus políticas en la misma dirección hacia una meta común compartida por todos.

### **Estrategia UE 2020 y Política de Cohesión comunitaria**

En el contexto de la discusión presupuestaria y el futuro de la política de cohesión es preciso llamar la atención sobre diversas cuestiones relevantes. La política de cohesión desarrolla expresamente el principio de solidaridad, principio que se encuentra en la raíz de la creación de la Unión Europea. La globalización impone nuevos retos y acrecienta las disparidades en el seno de la Unión; la política de cohesión puede ayudar a suavizar el impacto territorial de los nuevos riesgos globales.

Por otra parte, existe un claro valor añadido de la política de cohesión ya que promueve la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de la Unión Europea (acceso a empleo, servicios, educación, etc.). Tiene un valor añadido metodológico e institucional porque promociona la planificación estratégica, el partenariado, el enfoque territorial y el desarrollo de sistemas de gestión, evaluación y control.

La permanencia de una política de cohesión reforzada en el plano territorial permitiría ayudar a la superación de los retos a los que se enfrenta la Unión como la persistencia y ampliación de las disparidades entre territorios; y el aumento de la polarización espacial derivada de la globalización (que requiere la necesidad de aplicar políticas basadas en la población y en el territorio).

Por su parte, la nueva Estrategia UE 2020, pasa en primer lugar por establecer la **necesaria coherencia entre la visión presupuestaria de la Unión (perspectivas financieras) y la estratégica (nuevas prioridades post 2010).**

En este sentido, las tres prioridades clave que se mencionan en el documento de consulta y que el Gobierno Vasco suscribe (crecimiento basado en el conocimiento, papel de los ciudadanos en sociedades inclusivas, y economía competitiva respetuosa con el medio ambiente) deberían conformar las Directrices de la Política de Cohesión integral futura a las que se requeriría responder por parte de las intervenciones comunitarias cofinanciadas por la Unión Europea. La aplicación de las Directrices así planteadas se llevaría a efecto tanto para las intervenciones de la actual Política de Cohesión Económica y Social (los programas apoyados por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión), como para las intervenciones enmarcadas en la aplicación efectiva de la Política de Cohesión Territorial.

En conclusión, el Gobierno Vasco apoya la alineación de la Política de Cohesión con la nueva Estrategia UE 2020.